 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 042
LUGAR: Recinto Lara Bonilla.
FECHA: 16 de junio del 2017
HORA DE INCIO: 9:14 a.m
HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 59 p.m.
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate al siguiente proyecto de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 332 de 2017, "Por el cual se autoriza un Cupo de Endeudamiento Global hasta por tres billones ciento seis mil millones de pesos constantes de 2017 (\$3.106.000.000.000,00) para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB-ESP y se dictan otras disposiciones"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Julio César Acosta Acosta y María Victoria Vargas Silva (coordinadora).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Germán González Reyes, Gerente General-EAAB; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9: 14.a.m se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ, SIERRA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE DURÁN SILVA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROBERTO HINESTROSA REY, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ROGER JOSÉ CARILLO CAMPO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JORGE LOZADA VALDERAMA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, GLORIA ESLY DÍAZ MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, NELSON CUBIDES SALAZAR, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CÉSAR ALFONSO



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



GARCÍA VARGAS, ✓ GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ✓ Y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA. ✓

Presentó excusa el H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA,

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Germán González Reyes, Gerente General-EAAB.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dra. Paola Vélez Marroquín, delegada Contraloría de Bogotá; Dr. Oswaldo Campo delegado Personería de Bogotá, Dra Amparo Márquez, delegada Veeduría Distrital.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: deja una constancia en relación con la entrega de armas por parte de las FARC pero le preocupa la credibilidad del proceso y si están entregando todas las armas.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: celebra la aprobación de un proyecto de Ley de iniciativa de MIRA que logró ser aprobado en el Congreso que tiene que ver con la violencia intrafamiliar y el maltrato a los adultos mayores.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración el orden del día.
Se aprueba el orden del día.

3. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE PROPOSICIONES.

Primera Proposición:

Tema: Foro: seguimiento a la implementación de la reorganización del sector salud de Bogotá. D.C.

Bancada: Partido MIRA.

Aprobada.

Segunda Proposición:

Tema: Resultados reorganización del sector salud.

Bancada: Centro Democrático.

Aprobada.

Tercera:



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Tema: Situación de la salud en el Distrito Capital.
Bancada: Partido Liberal.
Aprobada.

Cuarta Proposición:

Tema: Pobreza en Ciudad Bolívar, Usme y relleno sanitario de doña Juana.
Aprobada.

3. CONTINUACIÓN SEGUNDO PROYECTO DE ACUERDO 332 del 2017

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: dice que el cupo de endeudamiento es para cubrir cuatro temas de la Ciudad como es fortalecer la capacidad de abastecimiento del acueducto y ampliar las acciones e inversiones de esta empresa, por tal razón apoya el proyecto. Sin embargo manifiesta algunos aspectos negativos en el funcionamiento de la empresa como el agua no contabilizada y los niveles de eficiencia.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: considera histórica la decisión del Concejo que va a aprobar 3.2 billones a la Empresa de Acueducto de Bogotá para obras de infraestructura desarrollo social y cambio climático de la Ciudad.
Pregunta cómo se van a articular estas inversiones con el desarrollo urbanístico de la Ciudad?

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: hace referencia a algunas observaciones de la Contraloría Distrital con respecto a una deuda interna de la Empresa de Acueducto para el mejoramiento de su perfil y para liberar recursos y proyectos sin necesidad de afectar el cupo de endeudamiento y que debe ser tenida en cuenta para el nuevo crédito de endeudamiento solicitado lo mismo que se debe tener en cuenta anteriores solicitudes de crédito que no fueron utilizados por su buen estado de liquidez.
Dice que con la confianza que genera su buen comportamiento crediticio están dadas todas las condiciones para aprobar el crédito solicitado y atender toda la población en aumento de la Ciudad en materia de acueducto y alcantarrillado.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: hace dos reflexiones con respecto al proyecto. Parte diciendo que no entiende por qué se hace una solicitud de préstamo tan grande y que no requiere endeudamiento para sus inversiones.

Señala que la estructura tarifaria es tan sólida que no requiere acudir a la deuda.

Pregunta: quién se va a beneficiar con esas operaciones de crédito?



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA: destaca la solidez económica de la empresa y que el cupo de endeudamiento financia parte de la inversión y fundamental para el desarrollo de la infraestructura en los tres componentes propuestos.

Pregunta por la obra del deprimido de la calle 94 y qué nuevas obras se van a hacer en este sector.

Apoya el proyecto.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: considera que hay rezago en la construcción de algunas obras e infraestructura en la Ciudad en los últimos cinco años y que el plan de inversiones de la Empresa de Acueducto demanda especialmente para sectores más populares de la Ciudad adicionalmente se generaría más empleo en la ejecución de estas obras.

Vota positivamente el proyecto de Acuerdo.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: Destaca que el proyecto no implica el aumento de la tarifa y que el proyecto va a permitir el aumento de la cobertura de acueducto y alcantarillado para el cien por ciento de la Ciudad.

Solicita que se entregue la información oportunamente por parte de la empresa.

Vota positivamente el proyecto.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: destaca que lo principal es que el Acueducto está certificando su capacidad de endeudamiento y su capacidad de pago y de ejecución.

Reclama por la ausencia de la Secretaria del Habitat en este proyecto y pide al gerente de la empresa le haga llegar al Concejo esos estudios de cuáles obras se deben adelantar.

Pide que la ejecución de esos recursos por 3.1 billones de pesos sea lo más transparente posible.

Apoya el proyecto.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: destaca dos obras del proyecto que lo llevan a apoyarlo como es la rehabilitación del alcantarillado de quince barrios de la upz 85 de Bosa central y el Santa fe Porvenir y el segundo proyecto es el de las inundaciones en Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Ciudad Kenedy y Bosa.

Hace una salvedad que por una cita que tiene con el embajador de España no alcanzaría a votar.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Apoya el proyecto porque recoge los requisitos legales pero considera que debe dejar constancias en la aprobación de un proyecto como este con el cumplimiento de una agenda de sostenibilidad y sustentabilidad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Hace algunas sugerencias respecto del proyecto que impactarán a algunos barrios de la localidad de Santa Fe que carecen de estos servicios que van hacer impactados con el proyecto al igual que un colegio de la misma, el saneamiento del río Bogotá, y corredores ambientales.

H.C.ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: hace algunas observaciones sobre el cupo de endeudamiento como que no están solicitando un plan de inversiones sino una solicitud de endeudamiento que no puede usarse en asuntos distintos que no sea el objeto misional del endeudamiento de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá que entre otros aspectos tiene el de llevar el servicio a los sectores más populares de la Ciudad y el mejoramiento de la planta de Tibitó.

Cuestiona algunas propuestas de inversión del proyecto que no se pueden convertir en un cheque en blanco como el concepto de corredores ecológicos, y que en ese sentido anuncia que se opondrá al tratamiento de parque que se le dará al embalse de San Rafael junto con la comunidad de la Calera.

Manifiesta su desacuerdo con que los dineros del empréstito se destinen a otras entidades que lo pueden hacer directamente como la financiación a la multinacional Emgesa.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: dice que no se están poniendo en riesgo las inversiones que han planteado algunos concejales teniendo en cuenta la situación laboral y económica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado especialmente de Aguas de Bogotá y que lo que se está buscando es apalancar proyectos para que la Ciudad avance y para ello se requieren los negocios que significarán la modernización de todo el sistema de acueducto y alcantarillado de la Ciudad y que de ninguna manera se pone en riesgo la Empresa.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: considera que no hay la suficiente confianza por parte del Concejo en la aprobación del proyecto y que existe mucha duda en torno a este proyecto.

Señala que con el proyecto no se van a desarrollar las obras más importantes para la Ciudad y que las básicas ya tienen asegurado su financiación y que si se pueden hacer modificaciones a algunas líneas del proyecto.

H.C. NELSON CASTRO RODRÍGUEZ: dice que es falsa la aseveración del Concejal Lozada cuando afirma que el servicio de aseo se le entregó a un sindicato y lo reta a un debate para evidenciar quienes están detrás del negocio del aseo en Bogotá y el país y rechaza igualmente que los trabajadores sean los causantes de la crisis en algunos procesos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

Destaca del proyecto que la prestación del servicio de Tibitó sea prestado por la misma empresa y sus trabajadores y no por concesiones que le han generado pérdidas a la Ciudad.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Dice que el Polo Democrático apoya el proyecto con modificaciones y que los recursos que le sean entregados se manejen de manera pulcra y transparente.

Propone que el tema del control de pérdidas tiene que manejarse y revisar la modificación de la norma que la regula.

H.C. ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: anuncia su voto positivo al proyecto teniendo en cuenta que la Ciudad se encuentra rezagada en materia de acueducto y alcantarillado y Bogotá ha crecido sin que se esté garantizando el agua para los próximos quince años para alcanzar un ciento por ciento de cobertura.

Pide que la ejecución sea eficiente y transparente y se vaya informando constantemente al Concejo de la ejecución de estos recursos.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: explica cómo se destinarán los recursos obtenidos del proyecto que redundarán en una mejor calidad de vida para los habitantes como los corredores ambientales, el saneamiento del programa del río Bogotá, las obras para la construcción del metro, el control de los incendios de los cerros orientales, y en general en el mejoramiento de la salud de los bogotanos con una mejor agua.

Anuncia su apoyo y seguimiento al proyecto.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: considera que ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá conlleva el mejoramiento de estos servicios que se verá reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de los Bogotanos en especial de la salud de los mismos.

Hace algunas recomendaciones para que el proyecto sea exitoso como la pérdida de agua, el revestimiento de los túneles, y que no se vaya a presentar un aumento en las tarifas.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: respalda el proyecto porque los servicios que presta son fundamentales para apoyarlos a largo y mediano plazo, porque las inversiones anteriores estaban rezagadas, porque los proyectos de inversión están debidamente planeados, y que buscan apoyar igualmente planes de protección ecológica.

Pide enfocar más el tema de tecnología para ejercer un mayor control a las proyectos de inversión.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: dice que la decisión que va a tomar el Concejo es una decisión que va a comprometer a las distintas administraciones.

Dice que hay que admitir que la empresa tiene insolvencia financiera y que requiere inversiones por 6 billones de pesos.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Señala las ventajas que se obtendrán de aprobar el cupo de endeudamiento como el abastecimiento a la Ciudad y a los municipios aledaños por los siguientes quince años, descontaminación del río Bogotá, y la construcción de corredores ambientales.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: le preocupa la pérdida de agua reiterativas y las pérdidas financieras producidas a la Empresa y a la Ciudad y que por ello es importante que el proyecto se dirija a evitar esa problemática.
Apoya el proyecto.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: apoya el proyecto en su totalidad para la mejora de los servicios de acueducto y alcantarillado de la Ciudad y las inversiones para los próximos diez años y el mejoramiento del servicio de la Empresa.

Llama la atención que la inversión debe ser planeada y ejecutada eficientemente y destaca que las obras que se van a ejecutar van a mejorar la cobertura y la calidad del servicio para cerca de tres millones de personas y 200.000 nuevos suscriptores legalizados, protección del medio ambiente y el rescate del río Bogotá.
Anuncia su voto positivo al proyecto.

El Presidente cierra el debate.

El Presidente pone en consideración la ponencia del H.C. Celio Segundo Nieves Herrera en votación nominal.

Por el No votaron los H.C: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, Y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Por el Sí votaron los H.C: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ MARTÍNEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

El Secretario informa el resultado de la votación así:

Por el Sí: 7 votos.

Por el No: 33 votos.

En consecuencia no ha sido aprobada la ponencia positiva con modificaciones del H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA.

El Presidente pone en consideración la unificación de ponencias positivas de los H. C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA Y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA en votación nominal.

El Secretario informa el resultado de la votación nominal así:

POR EL SÍ: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASETLLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, Y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: deja una constancia de su apoyo a la unificación de las ponencias positivas por los beneficios que traería para la Ciudad y se opone a que los recursos aprobados se destinen a otro asunto distinto del objeto o misión de la empresa para lo cual hará seguimiento permanente. De otra parte se opone a las obras que se tienen planeadas hacer en el embalse San Rafael por atentar contra su ecosistema y que los recursos para las obras del Metro no deben cargarse a la Empresa de Acueducto.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: vota positivamente por los beneficios que traerá a la comunidad de Bosa que representa.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: vota positivamente por la legalización de barrios de la periferia de la Ciudad.

POR EL NO: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El Secretario informa los resultados de la votación:

Por el SÍ: 33 votos.

Por el NO: 8 votos.

En consecuencia informa que han sido aprobadas la unificación de las ponencias positivas con la constancia de los votos negativos mencionados de los Concejales JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN; CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO.

El Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Unificada.

El Secretario General informa que ha sido aprobada con los votos negativos mencionados de los Concejales JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN; CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: deja constancia que es prohibido criticar los votos de los concejales por los mismos concejales.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO : propone cambios de forma del título del proyecto y el artículo tercero.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto con la modificación propuesta.

El Secretario informa que ha sido aprobado con las constancias de los votos negativos ya mencionados de los H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario informa que han sido leídas las atribuciones del proyecto con las constancias de los votos negativos ya mencionados de los H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN; CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO.

El Presidente pone en consideración la votación en bloque de los artículos 1 y 2 del proyecto.

El Secretario informa que en votación ordinaria han sido votados los artículos 1 y 2 del proyecto con las constancias de los votos negativos ya mencionados de los H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN; CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, Y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

H.C.EMEL ROJAS CASTILLO: propone una modificación de forma al artículo tercero relacionado con la presentación semestral de un informe por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado sobre la ejecución de estos recursos.

El Presidente pone en votación nominal el artículo tercero con la modificación propuesta.

Votación por el SÍ: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Votación por el NO: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JORGE DURAN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO.

El secretario General informa el resultado de la votación:

Por el SÍ: 31 votos.

Por el NO: 8 votos.

En consecuencia ha sido aprobado el artículo tercero con la modificación planteada y la constancia de los votos negativos ya mencionados.

El Presidente pone en votación nominal el artículo 4.

El Secretario informa que ha sido aprobado con los votos negativos ya mencionados de los H.C: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto de Acuerdo.

El Secretario informa que la Plenaria ha ratificado la aprobación del proyecto con los votos negativos de los H.C: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria con los votos negativos de los H.C: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, Y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.



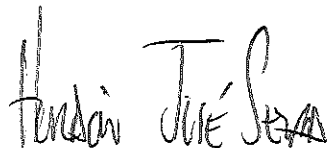
"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



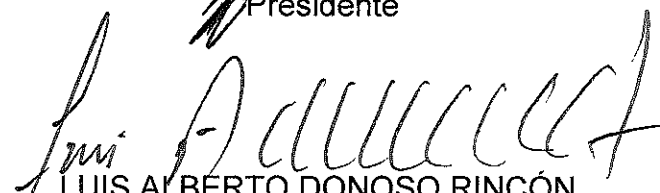
5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay comunicaciones ni varios informa el Secretario General.

Se levanta la sesión siendo la 12:59 p.m.



HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente



LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

